

## SESIONES ORDINARIAS

2024

## ORDEN DEL DÍA N° 77

Impreso el día 31 de mayo de 2024

Término del artículo 113: 11 de junio de 2024

## COMISIÓN DE DISCAPACIDAD

SUMARIO: **Décimo segunda** Edición de las Jornadas Nacionales sobre Discapacidad y Derechos y III Congreso Internacional sobre Discapacidad y Derechos, llevados a cabo los días 9 y 10 de mayo de 2024 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Expresión de beneplácito. **Galimberti y Coli.** (1.874-D.-2024.)

– *Jorge Chica.* – *María L. Chomiak.*  
– *Carlos García.* – *Melina Giorgi.* –  
*Rogelio Iparraguirre.* – *Varinia L. Marín.*  
– *Nilda Moyano.* – *Juan M. Pedrini.* –  
*Victoria Tolosa Paz.*

## Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Discapacidad ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Galimberti y otra señora diputada por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados la XII Edición de las Jornadas Nacionales sobre Discapacidad y Derechos y el III Congreso Internacional sobre Discapacidad y Derechos, que se realizarán los días 9 y 10 de mayo de 2024 en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

## Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la XII Edición de las Jornadas Nacionales sobre Discapacidad y Derechos y el III Congreso Internacional sobre Discapacidad y Derechos que se realizó los días 9 y 10 de mayo de 2024 en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 29 de mayo de 2024.

*Daniel Arroyo.* – *Eduardo F. Valdés.* –  
*Estela M. Neder.* – *Natalia de la Sota.*  
– *Jorge A. Avila* – *Soledad Carrizo.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Discapacidad ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Galimberti y otra señora diputada por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la XII Edición de las Jornadas Nacionales sobre Discapacidad y Derechos y el III Congreso Internacional sobre Discapacidad y Derechos, realizados el 9 y 10 de mayo de 2024 en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires; luego de su estudio, decide despacharlo favorablemente con modificaciones.

*Daniel Arroyo.*

## ANTECEDENTE

## Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados la XII edición de las Jornadas Nacionales sobre Discapacidad y Derechos y el III Congreso Internacional sobre Discapacidad y Derechos que se realizarán los días 9 y 10 de mayo de 2024 en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

*Pedro J. Galimberti.* – *Marcela Coli.*